

Reglamento

1. Podrán participar en el concurso, además de los socios del club de canarios de canto "El Floreo", cualquier criador nacional federado con licencia en vigor.
2. El concurso se celebrará para canarios noveles con anilla reglamentaria del año en curso. Dada la limitación del número de ejemplares participantes, la preinscripción será obligatoria, siendo su coste de **8 euros** por lote.
3. Sólo se admitirán ejemplares presentados en mano, en sus correspondientes jaulas reglamentarias de concurso, por el criador o porteador autorizado. No se recepcionarán ejemplares por agencia.
4. Los ejemplares competirán en categoría individual (lotes de 1, 2 ó 3 canarios) o en dúos (lotes de 2 canarios).
5. La comisión organizadora queda facultada para desestimar las inscripciones de ejemplares en malas condiciones de higiene.
6. Una vez entregados a la Comisión Organizadora y realizada su inscripción, los ejemplares sólo podrán ser manipulados por los miembros de la misma.
7. Cualquier ejemplar que durante el concurso enferme será retirado a criterio de la Comisión Organizadora, no haciéndose esta responsable de las posibles enfermedades o muertes, si las hubiese.
8. La Organización del concurso se reserva el derecho de realizar grabaciones de los ejemplares participantes durante su enjuiciamiento. Dichas grabaciones podrían ser utilizadas, exclusivamente, para la publicación, sin identificar al criador, en la web del Club El Floreo, y para el uso didáctico de la Comisión Técnica de Canto Español Discontinuo de COE. Si el criador participante no desea que sus ejemplares sean grabados debe indicárselo a la Organización en el momento de la inscripción.
9. El orden de participación, será determinado por la Comisión Organizadora.
10. El fallo de los jueces, será inapelable, así como los dictámenes de la Comisión Organizadora.
11. La Comisión Organizadora resolverá cualquier otro imprevisto no descrito en el presente reglamento.



CERTAMEN NACIONAL DE CANARIO DE CANTO ESPAÑOL DISCONTINUO

14-15 DE NOVIEMBRE DE 2015.

(Puntuable para el Memorial "Ángel Puig Miralles.")

INSCRIPCIÓN

La inscripción será abierta para cualquier canaricultor federado con licencia en vigor y estará limitada a DOS (2) lotes por criador.

El enjuiciamiento se llevará a cabo bajo el código y planilla del CANARIO DE CANTO ESPAÑOL DISCONTINUO, en modalidad individual o dúos.

Es obligatoria la preinscripción debiendo realizarse antes del día 9 de Noviembre de 2.015 llamando a:

- ✓ José Manuel García Novalbos. Teléfono: 640067124
- ✓ Adolfo Ruiz. Teléfono: 617061558

LUGAR DE CELEBRACIÓN

COLEGIO PÚBLICO MIGUEL HERNÁNDEZ.
C/ DOCTOR MARAÑÓN, S/N.
ARGANDA DEL REY (MADRID)

JURADO CALIFICADOR

D. Fabián Gerpe Meirás.

D. Diego Muñoz Saavedra.

Jueces FOCVA/COE.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Club de Canarios de Canto El FLOREO

COLABORA

COLEGIO PÚBLICO MIGUEL HERNÁNDEZ.

TROFEOS

Tres premios (1º, 2º y 3º clasificado) ¹

Para cada uno de las categorías de individuales o dúos.

Premio social al mejor canario.

¹ Para optar a cualquiera de estos premios la calificación deberá ser de al menos 90 puntos en la categoría de individuales.